

# EMISIÓN DE CONSTANCIAS FINANCIERAS



## IMPORTANTE:

- Solicita este documento si necesitas acreditar tu estado Financiero en UPC.
- Puedes revisar los tipos de constancias financieras que puedes solicitar **aquí**.
- La constancia solo se emite con firma digitalizada.
- Recuerda que tienes 1 día útil para realizar el pago en los bancos autorizados.
- El plazo de atención es de 5 días útiles luego de realizado el pago.
- Recuerda revisar la solicitud, ya que se adjunta en el mismo trámite en formato digital.

## REGISTRO DEL TRÁMITE:

- 1 Ingresa a MI UPC con tu usuario y contraseña. Selecciona la opción **Mis trámites > Otros Trámites > Otros Trámites**



2

Serás dirigido a Intranet. En la opción **Servicio**, selecciona la constancia financiera que requieras. **Recuerda que en la sección IMPORTANTE se encuentran los tipos de constancias financieras que puedes solicitar.**

3

Finalmente, indica el sustento y envía la solicitud.

4

Selecciona la opción "Pagar en banco". A continuación, aparecerá una pantalla que indica el registro del trámite y monto a pagar.

## VALIDACIÓN DEL TRÁMITE:



Ingresa a:  
**MI UPC > MIS TRÁMITES > CONSULTAR ESTADO > CONSULTA DE TRÁMITES POR INTRANET**

Verifica el estado de tu solicitud:

Una vez que la solicitud cambie a estado **PROCEDE**, deberás ingresar al trámite para verificar la respuesta y descargar el documento.